



REGISTRO.— Los propios alumnos grabaron al profesor con sus teléfonos celulares mientras le gritaba a uno de sus compañeros.

Durante clases en liceo de Limache: Indagan si hay delito en gritos de docente irritado por Pinochet

Fiscal busca aclarar si el actuar del profesor configura el tipo penal de trato degradante a niños.

MAURICIO SILVA

“Lo repito, para que todo el mundo lo escuche. Acá su compañero está hablando, defendiendo a Pinochet. Yo tengo un familiar que... ¡Cállate! ¡Cállate, te dije! ¡Cállate! A ver. ¡No estoy hablando contigo! ¡También te callas!”

En un tono destemplado, tales frases fueron proferidas por un profesor durante una clase de Lenguaje en un curso de 1º medio del liceo municipal de Limache y se viralizaron en redes sociales. En el video se escucha a una alumna que trata de argumentar: “Si acabo de decir que hizo cosas malas. En ningún momento dije que no...”, pero es silenciada por los gritos del docente.

De acuerdo con la versión entregada a la prensa por un alumno de cuarto medio del mismo establecimiento, el incidente tuvo lugar en momentos en que el curso estaba indisciplinado y el profesor intentaba imponer el orden. En ese contexto, y conociendo la postura

del docente contraria al régimen militar (1973-1990), un estudiante habría reivindicado a quien fuera jefe de Estado en ese período, desatando la furiosa reacción del docente.

Una denuncia de la diputada Camila Flores (RN), que calificó la actitud como la de “un profesor sobreideologizado de ultraizquierda”, originó la respuesta del alcalde Luciano Valenzuela (también RN), quien anunció la separación del profesor de las aulas, la apertura de un sumario y la presentación de denuncias al Departamento de Educación y al Tribunal de Familia. Las medidas fueron respaldadas por el ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), quien señaló que nada justificaba el trato dado por el docente a sus alumnos.

El fiscal de Limache, Rodrigo Castillo, informó que abrió una investigación por el delito de tratos degradantes a niños y eventuales otros malos tratos.

La Defensoría de la Niñez ofició a la Superintendencia de Educación sobre el caso.